



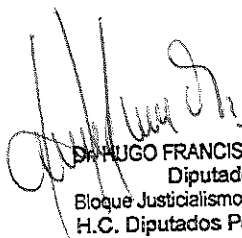
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

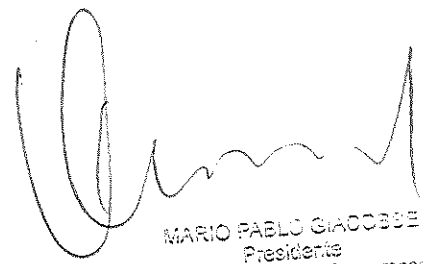
PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

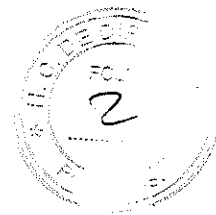
Su adhesión y reconocimiento a la celebración de un nuevo aniversario del Día de la Soberanía Nacional, que se celebra el 20 de Noviembre de cada año, recordando la gesta heroica de nuestros valientes soldados que, sin medios, resistieron bravamente en la Batalla de la Vuelta de Obligado el intento de dos potencias europeas, Inglaterra y Francia, por intentar colonizar algunas regiones de nuestro país


DANIEL HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


MARIO PABLO GIACOBBE
Presidente
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Hace 171 años, un 20 de Noviembre de 1845, la Argentina criolla daba al mundo un ejemplo de resistencia ante la prepotencia del imperialismo colonial de entonces, enfrentando duramente durante horas la alevosa agresión militar de las dos principales potencias de la época: Inglaterra y Francia, cebadas por la expansión colonialista que habían ejercido en China y Argelia.

No estaban solas, bien es cierto, ya que contaban con el apoyo de los unitarios emigrados a Montevideo, y de Fructuoso Rivera, que había derrocado al legítimo gobierno de Uribe.

La flota anglo-francesa primero ocupó Montevideo, exigiendo la libre navegación de los ríos interiores. Se apoderaron, sin previa declaración de guerra, de la débil escuadra de Brown, y se dispusieron a internarse en el Paraná y el Uruguay, declarando así el bloqueo de todos los puertos y se prepararon para ocupar los puntos dominantes del litoral argentino. Saquearon Colonia del Sacramento, tomaron la isla Martín García y atacaron el pueblo de Gualeguaychú, aunque en cambio fueron rechazados en Paysandú y Concordia.

Las potencias decidieron entonces remontar el río Paraná para ocupar los puntos que protegían las fuerzas de la Confederación que gobernaba Juan Manuel de Rosas. Pero aquí fue donde todo el país se unió a Rosas en la lucha que comprometía la honra y la integridad nacional. Todos ratificaron de un modo inequívoco ese apoyo, y aquel que podía manejar un fusil vino a poner su esfuerzo al servicio de la Patria.

El Brigadier Juan Manuel de Rosas se convirtió de esa forma en el representante armado de la independencia que alcanzaron con tanto sacrificio las naciones americanas, y del principio republicano que miraban con desprecio las monarquías europeas. Era el consenso unánime manifestado de un modo elocuente el que así lo comprendía en toda la nación y en toda la Patria Grande.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Cuenta la historia que las potencias invasoras no lograron amedrentar a la Argentina Criolla. Concedores del terreno, los patriotas emplazaron baterías en la Vuelta de Obligado, donde el río Paraná se angostaba y era más fácil hacer blanco con las baterías desde la costa para impedir el paso del invasor. El hecho es que la derrota era segura, por la desigualdad de las fuerzas que se enfrentaban.

Por la dura resistencia encontrada en las poblaciones ribereñas, la expedición militar y comercial anglo francesa fracasó completamente. La Confederación Argentina había perdido una batalla, pero no la guerra, por la fuerte determinación y el empeño con que defendió su soberanía.

Quedó claro que las potencias iban a tener que cargarse a todos los criollos para imponer su ley a destajo. Y nadie puede imponer, al menos fácilmente, sus designios de conquista a una Nación unida y dispuesta a defender su tierra y su honor como fuera.

Después de la Vuelta de Obligado, todos en la Confederación se pusieron sin reservas al servicio de la patria y de los principios que Rosas sostenía. Ancianos de las luchas de la independencia, gauchos viejos de la edad de oro, opositores y muchos unitarios conspicuos se unieron en la cruzada de la Confederación. Pero además en toda América y en Europa se consideró a Juan Manuel de Rosas como el único jefe americano que había resistido las violencias y las agresiones de las dos mayores potencias mundiales de la época.

Y así quedó grabado en nuestra Historia. Un 20 de noviembre de 1845, la entereza del General Lucio Mansilla, rigiendo el sentimiento nacional, en lucha desigual con los poderes más fuertes de la tierra, supo grabar con la sangre que no se borra los derechos indestructibles del honor y de la gloria de la Nación. Por eso se ha instituido al 20 de Noviembre como el Día de la Soberanía.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



En recuerdo de esos héroes que dieron su vida por la libertad de nuestra tierra, por el significado que ha tenido y tendrá en todos nosotros la lucha por nuestro derecho y nuestro honor, venimos a presentar este Proyecto de Declaración, pidiendo la aprobación de nuestros Pares del homenaje merecido a tanta valentía.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO
Diputado
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO PABLO GIACOBE
Presidente
Bloque Justicialismo Bonaerense
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.